

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

ACTA 21 DE 2010

DIA: OCTUBRE 7 DE 2010
HORA: 9:00 AM A 12 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Lucero Serrato Obregón, Representante de los Directores de la modalidad presencial.
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores.
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Plan de Desarrollo Profesorado
3. M.G 16382 del 6/10/2010, de la Directora del Programa de Contaduría Pública jornada nocturna, remite concepto de homologación de los estudiante: DIANA CAROLINA LONDOÑO ALZATE, HUGO HERNAN MENDEZ
4. M.G 16385 del 6/10/2010, del Director del Programa de Contaduría Pública jornada diurna, respuesta al M.G R7599 del 28/09/2010
5. M.G 16386 del 6/10/2010, de la Directora del Programa de Contaduría Pública jornada nocturna, emite respuesta al M.G R7599 del 28/09/2010
6. Solicitud de la Directora del Programa de Administración de Negocios, con respecto a las asignaturas de Investigación y de Etica
7. C.I R7891 del 5/10/2010, remite solicitud de estudiantes de I semestre del Cread de Buga, piden curso de nivelación de matemáticas I para el bloque C. Firma la carta la estudiante Lina María Lasso Cardona
8. Solicitud de la Coordinadora de Posgrados, de aprobar el pago por labor adicional por asesoría y evaluación de monografías de la Especialización en Gestión Tributaria:
Luz Mery Sánchez Sánchez, \$600.000
James Ramírez Lozano, \$660.000
Ana Gladys Torres, \$600.000

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

Julián Andrés Ríos Obando, \$220.000
Lina Marcela Sánchez Vásquez, \$220.000

9. C.I de la Directora del Programa de Administración de Negocios, solicita validación para el estudiante Weimar Agudelo Quiceno.
10. Correspondencia Estudiantes:
 - 10.1 Claudia Marcela López Sánchez, Representante de IX semestre de Administración de Negocios, solicita apoyo económico de \$1.000.000 para salida académica a la ciudad de Cartagena el día 19 de octubre. Son 18 estudiantes
 - 10.2 María Eugenia García Aristizabal, solicita reingreso al Programa de Administración de Negocios, se retiró en el primer semestre de 2007.
 - 10.3 Marlyn Felicia Pérez Gutiérrez, informa sobre la renuncia al cargo de auxiliar de docencia en el laboratorio contable
 - 10.4 Miryam Marcela Álvarez Flórez solicita cancelación extemporánea del semestre.
11. Solicitud de Adriana María Flórez, Coordinadora de Posgrados.
12. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum deliberatorio. Se procede con la sesión.

2. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL

Informa la Decana que envió a los correos electrónicos de los docentes la encuesta, pero recibió respuesta de algunos y dice que es importante que todos los profesores la diligencien, para poder continuar con el proceso de elaboración del documento.

Al respecto dice el consejero REYNALDO, que en el año 2004 se elaboró el plan de capacitación y que se realizó solamente para el Programa de Contaduría. Comenta que se podría retomar algo de lo que se hizo en ese año y que sirvió para la visita de acreditación, plantea a la Decana reunirse con los directores y actualizarla para toda la facultad.

APRUEBA el consejo, la solicitud del consejero SIERRA PRIETO. Piden también citar a los directores para el próximo martes 12 de octubre, para que todos en conjunto elaboren el documento.

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

3. M.G 16382 DEL 6/10/2010, DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA NOCTURNA, REMITE CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN DE LOS ESTUDIANTE: DIANA CAROLINA LONDOÑO ALZATE, HUGO HERNAN MENDEZ

Las homologaciones son:

• DIANA CAROLINA LONDOÑO ALZATE, CODIGO 1097032541

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Estadística descriptiva e inferencial	Estadística I	3.5
Producción	Administración de la producción	4.5
Escuelas de Administración	Administración I	4.2
Seminario Ética	Ética Profesional	4.6
Matemática Financiera	Matemática financiera I Y II	4.0
Administración General	Administración II	4.5

• HUGO HERNAN MENDEZ código 7545678

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Administración I	Administración I	3.2
Administración II	Administración II	3.9
Sistema de Costeo	Sistema de Costeo	3.9
Administración de la Producción I Y II	Administración de la Producción I Y II	3.7
Ética Profesional	Ética Profesional	4.4
Derecho Tributario	Legislación tributaria I	3.9
Computadores II	Sistemas II	3.3

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

Administración financiera I y análisis aplicada	Análisis financiero	3.4
Calculo financiero	Matemática financiera I y II	3.3
Computadores I	Sistemas I	3.8
Derecho laboral	Legislación laboral	3.1
Metodología del trabajo y metodología de la investigación	Metodología de la investigación	3.2

De acuerdo al concepto emitido por la Directora Lucero Serrato, el concepto de Facultad las avala. Queda pendiente de aprobarle al alumno **HUGO HERNAN MENDEZ**, las homologaciones de las materias *Gerencia Estratégica, Sistema Monetario Financiero y Sociología General*, hasta tanto se tengan las evaluaciones correspondientes por parte de los docentes de las asignaturas en mención.

4. M.G 16385 DEL 6/10/2010, DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA DIURNA, RESPUESTA AL M.G R7599 DEL 28/09/2010

Se da lectura al oficio.

REYNALDO, dice que se volvió un problema la conformación del Consejo Curricular, James Ramírez y Lucero Serrato se declararon impedidos.

LUCERO, informa que citó a unos docentes de planta para que conformaran el consejo y ellos le respondieron que no aceptaban.

REYNALDO, los directores del Programa de Contaduría deben llamar a cada uno de los docentes de planta e informarles que se propone para el consejo curricular y si el docente no acepta, lo deje por escrito.

El Consejo de Facultad solicita que para dentro de 15 días debe llegar un oficio de los directores, donde informen al consejo los nombres de los docentes que conformarán el consejo curricular y se anexen las cartas de los que no quisieron aceptar. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

5. M.G 16386 DEL 6/10/2010, DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA JORNADA NOCTURNA, EMITE RESPUESTA AL M.G R7599 DEL 28/09/2010

Se hace lectura al comunicado. Entre otras la directora dice que se solicitó al Rector informar sobre la posible incompatibilidad jurídica por parte del docente Omar Donneys por ser conyugue de Claudia Constanza Cabal, representante de los egresados ante este consejo. Igualmente que la jurídica respondió pero no resolvió las inquietudes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6. SOLICITUD DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CON RESPECTO A LAS ASIGNATURAS DE INVESTIGACIÓN Y DE ETICA

En el oficio solicita la Directora Martha Cecilia Gañan Ospina, que las materias de Investigación y de Etica, sean programadas desde el programa y no en servicio, ya que el administrador de negocios requiere una formación integra en la profesión de la administración.

El Consejo de Facultad, de acuerdo a la justificación presentada por la Directora Gañan Ospina, APRUEBA por unanimidad la solicitud de programar directamente a través del Programa de Administración de Negocios, las materias de Investigación y Ética.

7. C.I R7891 DEL 5/10/2010, REMITE SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE I SEMESTRE DEL CREAD DE BUGA, PIDEN CURSO DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS I PARA EL BLOQUE C. FIRMA LA CARTA LA ESTUDIANTE LINA MARÍA LASSO CARDONA

El Consejo de Facultad, avala la ejecución del curso de nivelación de la asignatura Matemáticas I para los estudiantes de primer semestre del Programa de Administración de Negocios. Este deberá orientarse de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico del segundo periodo académico de 2010.

Informarle a la Directora y a los estudiantes que si el nuevo estatuto estudiantil es aprobado antes del inicio de este curso, la realización de este, deberá sujetarse a lo establecido en el nuevo acuerdo.

Franklin, se declara impedido para votar y se retira del recinto.

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

8. SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE POSGRADOS, DE APROBAR EL PAGO POR LABOR ADICIONAL POR ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE MONOGRAFÍAS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA:

LUZ MERY SÁNCHEZ SÁNCHEZ, \$600.000

JAMES RAMÍREZ LOZANO, \$660.000

ANA GLADYS TORRES, \$600.000

JULIÁN ANDRÉS RÍOS OBANDO, \$220.000

LINA MARCELA SÁNCHEZ VÁSQUEZ, \$220.000

Se hace presente el consejero Franklin Cataño

Analizado el oficio, el consejo de facultad no tiene claro que se le pueda autorizar este pago al Contador James Ramírez Lozano, ya que él es de dedicación exclusiva. Solicita el Consejo de Facultad elevar consulta a la oficina jurídica, de este pago.

APRUEBA por unanimidad el consejo, autorizar el pago a los docentes Lina María Sánchez, Julián Andrés Ríos Obando, Luz Mery Sánchez Sánchez y Ana Gladys Torres.

9. C.I DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, SOLICITA VALIDACIÓN PARA EL ESTUDIANTE WEIMAR AGUDELO QUICENO.

El documento no está por escrito. Solicita el consejo, pedir a la directora enviarlo de forma física, para poder proceder a analizar el caso en la próxima sesión.

10.CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES:

10.1 Claudia Marcela López Sánchez, Representante de IX semestre de Administración de Negocios, solicita apoyo económico de \$1.000.000 para salida académica a la ciudad de Cartagena el día 19 de octubre. Son 18 estudiantes

El Consejo de Facultad, APRUEBA otorgar apoyo económico por \$1.000.000

10.2 María Eugenia García Aristizabal, solicita reingreso al Programa de Administración de Negocios, se retiró en el primer semestre de 2007.

El Consejo de Facultad analiza el oficio. Posteriormente lo niega de acuerdo a lo contemplado en el Estatuto Estudiantil, Artículo 39:

“ Un estudiante, podrá solicitar reingreso a la Universidad al programa académico que haya estado vinculado dentro de los tres (3) años siguientes en el nivel de pregrado y dos (2) años en el nivel de postgrado.

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

PARAGRAFO: La solicitud de reingreso con más de tres años en pregrado y dos años en postgrado sólo podrán ser aprobadas por los respectivos Consejos de Facultad.

Sin embargo dice el Consejo de Facultad que como la estudiante aduce su retiro a problemas de salud, los consejeros le solicitan que se le pida a la señora García, los soportes de incapacidad y otros que sean necesarios, para ser analizada nuevamente con base en lo contemplado en el párrafo del artículo 39.

10.3 Marlyn Felicia Pérez Gutiérrez, informa sobre la renuncia al cargo de auxiliar de docencia en el laboratorio contable

Al respecto el consejo solicita a la Directora del programa de Contaduría Nocturna, reemplazar a la estudiante por la segunda de la convocatoria. LUCERO SERRATO informará sobre el nombre de la estudiante que reemplazará a la alumna Pérez Gutiérrez, ante la renuncia de Marlyn Felicia.

10.4 Miryam Marcela Álvarez Flórez solicita cancelación extemporánea del semestre.

Miryam Marcela en el oficio menciona que no pudo cancelar a tiempo el semestre por problemas de salud del hijo.

Los consejeros no aprueban esta petición debido a que se encuentra por fuera de las fechas establecidas en el calendario académico.

11.SOLICITUD DE ADRIANA MARÍA FLÓREZ, COORDINADORA DE POSGRADOS.

En este punto se hace presente Adriana María Florez. Entrega a cada uno de los consejeros el informe de gestión desde el año 2006 hasta el 2010.

Este documento contiene los posgrados, el número de estudiantes, las utilidades percibidas en cada una de ellas, además de los estudios de posgrado y maestrías que se adelantarán en el 2011.

Se anexa el documento al acta y hace parte de esta

12.PROPOSICIONES Y VARIOS

- FRANKLIN, solicita a la Decana llevarle una inquietud al Rector, con respecto a la situación preocupante de los docentes ocasionales, ya que ellos son los que más trabajan y no son tenidos en cuenta en las actividades que realiza la Universidad, dice que durante las siguientes dos semanas la universidad celebrará los 50 años de existencia con unas actividades culturales, a las cuales ellos no han sido invitados.

DECANA, dice que ella personalmente llevará esta inquietud al Rector.

ACTA No. 21

Octubre 7/2010

- DECANA, presenta para su aprobación el documento para desarrollar el diplomado ESTANDARES INTERNACIONALES DE REPORTES FINANCIEROS, ESTANDARES INTERNACIONALES EN AUDITORIA, MULTIDIMENCIONAL DE LO HUMANO, el cual será dirigido a Directores, Gerentes empresariales, contadores públicos, revisores fiscales, auditores internos y externos y estudiantes de Contaduría. Dice la Decana que este diplomado es propuesto por el Profesor José Heberth Aguirre Pérez, que a su vez será el coordinador del mismo. APRUEBA el consejo de Facultad la ejecución del diplomado.

LA DECANA muestra la CARTA DE INTENCION EN DESARROLLO DEL CONVENIO GENERAL DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO Y LA ALCALDIA DE ARMENIA NO. 043 de julio 1 de 2008, expresa que a través de esta se pueden realizar dos diplomados y asesorías en proyectos productivos, que serían: uno en Emprenderismo y planes de negocio y otro en control social a la gestión pública. APRUEBA el Consejo de Facultad las dos actividades que se realizarán a través de esta carta de intención.

Concluida la agenda, se da por terminada la sesión y se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Representante Directores de Programa modalidad a distancia

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Representante de los Directores de la modalidad presencial.

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores.

HERNÁN CELIS RINCÓN

Representante de los Estudiantes.